

# El Menorquin,

Periódico literario, científico e industrial.

Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes a festivos.

## Puntos y precios de suscripción.

**En Mahón.**—Tip. de Fabregues, hermanos.  
Precio: 6 reales al mes, adelantados.  
En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.  
**Fuera de la Isla.** Remitiendo el importe de la suscripción por trimestres adelantados, en sellos o libranza.  
Precio: 24 rs. vn. trimestre.

Año II.—Num. 146.

Director y Editor responsable: **Bernardo Fabregues y Sintés.**

## Anuncios y Reclamos.

Los suscritores, un centimo de real la letra.  
Los no suscritores, doble.  
Y las repeticiones a la mitad de precio.  
Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimension que ocupen.

Administración y Redacción: calle Nueva, 21.  
Horas de oficina para anuncios, de 9 a 1 de la mañana.

Mahón, domingo, 9 de junio de 1867.

## Crónica General.

### ESPAÑA.

(De «La Correspondencia»)

El 29 por la tarde salió del puerto de Valencia con rumbo a Cartagena, y remolcado por el vapor de guerra *Vigilante*, el bergantín *Alcedo*.

Según escriben de Sevilla, allí se disfruta de un tiempo que será magnífico para el campo: los labradores, añaden, no pueden menos de alentar gratas esperanzas sobre la próxima cosecha, y nosotros hacemos votos por que no tengan nuevos motivos de disgusto.

Un periódico de Madrid copia de otro de provincias la siguiente noticia:

«La cuestión del Pacífico va a entrar en un nuevo período; los chilenos y peruanos no se deciden por la paz ni por la guerra, tratando solo de ganar tiempo, y como semejante situación no puede prolongarse, se opina que nuestras fuerzas navales habrán de nuevo de pasar el estrecho Magallanes, para hacer entrar en razón a aquellas repúblicas. Ante esta eventualidad, se ha reforzado la escuadra de Mendez Nuñez, que constará muy pronto de tres fragatas blindadas, seis de hélice y los trasportes y avisos necesarios.»

El Pabellón Nacional insiste en sus consideraciones sobre la necesidad de reducir el presupuesto del ministerio de Estado y de la carrera diplomática. Pide que en vez de directores y subdirectores, haya jefes de sección, de los cuales dos deberán ser jefes de legación, y los dos restantes cónsules generales; que el número de oficiales auxiliares se reduzca a la cifra existente en 1850; que se engloben en la secretaría de Estado las órdenes de Carlos III, Isabel la Católica y San Juan de Jerusalem; y que se supriman las embajadas, y no haya plenipotencias mas que en París, Londres y Roma, siendo los demás ministros residentes ó encargados de nego-

cios, y uniéndolo estas últimas funciones a las de cónsules generales. Por último, pide como lo mas esencial una buena ley de ingresos y ascensos en la carrera diplomática consular análoga al proyecto aprobado por el Congreso en la penúltima legislatura.

El *Espíritu Nacional*, preocupado con la crisis de subsistencias que amenaza a España, pide el restablecimiento de los pósitos y el establecimiento inmediato de bancos agrícolas e industriales situados en las cabezas de partido judicial como sucursales de los de provincia, que a su vez deberán serlo del Banco general agrícola establecido en la corte. A estas instituciones deberian consagrarse los productos de las ventas de bienes de propios que perciben los pueblos, para facilitar asi recursos no solo al labrador, sino al industrial.

El gobernador civil de Filipinas participa con fecha 7 de abril último que el orden y la tranquilidad pública continuaban sin alteración en las islas de su mando; que el 24 del mes anterior fondeó en la bahía de Manila, procedente de Singapore, el vapor de guerra norte-americano *Monacas*, y que el 29 lo verificó también de Hong-kong el vapor de S. M. *Marqués de la Victoria*.

### ESTRANGERO.

Parece que Francia ha dirigido una nota a Prusia negándole el derecho de establecer una guarnición en Rastadt. La Prusia ha contestado que los tratados militares que ha celebrado con el ducado de Baden establecen ese derecho que no es contrario al tratado de Praga.

Créese en Londres que esta cuestión no se resolverá este año, y que será un nuevo motivo de guerra en la primavera próxima.

El ministro de Marina francés ha dado las órdenes necesarias para que sean recibidas dignamente en Cherburgo las escuadras extranjeras que llegaran allí en los primeros días de junio. Esperanse allí escuadras rusas,

inglesas, sueca, dinamarquesa y prusiana.

El gobierno austriaco ha disuelto la dieta de Croacia manifestando en el decreto de disolución que muy pronto volverá a ser convocada. La retirada de la mayoría de dicha cámara ha puesto de manifiesto pretensiones que hacen imposible la realización de un acuerdo constitucional.

La *Gaceta de Viena* asegura que la coronación del emperador Francisco José, como rey de Hungría, se verificará el 8 de junio, salvo impedimentos imprevistos.

Dicen de Londres, que la cámara de los Comunes ha arreglado ya las bases del sufragio universal en Inglaterra bajo la base del pago de las contribuciones. Este resultado ha sido acogido con grandes aplausos.

Las últimas noticias de Haití dicen que el general Salnavé había llegado a Puerto-Príncipe, siendo entusiastamente acogido; se había proclamado dictador, mandó prender a los miembros del gobierno provisional Chevallier y Eisage, Saget, y había enviado un buque a Curazao para que viniera a Haití el anciano emperador Soulouque, a quien pensaba ofrecer las riendas del gobierno.

Se ha recibido un despacho en que se dice que Juárez había prometido salvar la vida al emperador Maximiliano si este se entregaba como prisionero. Esto parece indicar que no puede ser cierta la noticia del fusilamiento de Maximiliano.

Un descubrimiento de los mas curiosos acaba de tener lugar en China, últimamente. Se trata nada menos que de una ciudad israelita que contiene un millon de habitantes, sometidos a la ley de Moisés, con privilegios especiales; en medio de las poblaciones chinas. Un teniente inglés que profesa el culto israelita es el que ha encontrado a esa desconocida Jerusalem, de la que da interesantes detalles el órgano principal de la religion judaica en Londres.



### Crónica local.

La sociedad lírico-dramática de aficionados dará el lunes una escogidísima función a la cual esperamos ver la elegante y numerosa concurrencia de otras veces.

Las producciones que deben ponerse en escena han obtenido en la corte muy lisonjero éxito, y bastan los nombres de sus autores para acreditarlas.

La función está combinada por el orden siguiente:

- 1.° Sinfonía.
  - 2.° La aplaudida pieza en un acto y en verso, original de D. Eusebio Blasco *Un joven audaz.*
  - 3.° El chistoso juguete en un acto de D. Juan Catalina *El padre de la criatura.*
  - Y 4.° La piéciesita en un acto de D. Eusebio Blasco *La mujer de Ulises.*
- Empezará a las nueve en punto.

**ESTADO de los buques que han entrado en este puerto, y de los que han salido del mismo durante el mes de mayo último.**

	Num.	Toneladas.	Trip.
<b>Entrados:</b> De cabotaje.	29	1,647	281
Del extranjero en bandera nacional.	26	1,252	166
Id. id. en id. extranjera.	6	3,080	84
<b>Total.</b>	<b>61</b>	<b>5,979</b>	<b>581</b>
<b>Salidos:</b> De cabotaje.	28	1,514	259
Para diferentes puntos en bandera nacional.	26	1,291	178
Id. id. en id. tranjera.	6	3,080	84
<b>Total.</b>	<b>60</b>	<b>5,885</b>	<b>521</b>

**BUQUES DE GUERRA.**  
Entrados: Nacionales, 1. Id. extranjeros, 4.  
Salidos: Nacionales, 0 Id. extranjeros, 4.

**Matrimonios, Nacimientos y defunciones ocurridas en la isla, durante el mes de Mayo.**

	Nacims.	Defuns.
<b>POBLACIONES:</b> Matrim. Var. Hemb. Var. Hemb.		
Mahon y San Clemente.....	8 23 15	9 14
Villa-Carlos. »	1 4 2	3
San Luis.....	4 1 1	2
Ciudadela.....	6 4 9	3 6
Alayor.....	4 7 3	3 7
Mercadal.....	1 1 1	»
S. Cristóbal.....	2 2 2	»
Ferrerías.....	2 3 1	1 »
<b>Total.....</b>	<b>24 42 32</b>	<b>21 32</b>

Por un prospecto que nos ha sido facilitado sabemos que se ha abierto una línea de vapores del Mediterráneo al Brasil y a La Plata, con servicio regular y grande celeridad de Génova y Marsella a Montevideo y Buenos-Aires, sin trasbordo y hacien-

do escala en Gibraltar, San Vicente, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro.

Para fletes, pasaje y demás noticias tiene abiertas oficinas en Marsella y en Paris. En Marsella rue de la Bourse, n. 3. En Paris, MM. O. Bernard et Cie, rue Albony, 12; place de la Madaleine 15, y rue Jacob n. 11.

**Robo.**--Segun se nos ha dicho, se efectuó uno el viernes último, en una casa de la calle de la Infanta; instruyéndose acto continuo por el Juzgado las primeras diligencias con el fin de descubrir a los autores.

**Los bueyes que han sido muertos** este año para la Pascua, y que segun costumbre antigua suelen ser los mejores de la isla, no han llegado al grado de robustez que se creia; comparados con los que se expusieron en los años anteriores. Sin embargo, dos de ellos han sido bastante notables por su gordura; uno del predio *Malbuger* que se vende en la carnicería n. 17, y el otro de *Bini-Ancollet* que se vende en la carnicería número 20.

**Con motivo de la festividad del lunes**, y siguiendo la costumbre establecida, el sorteo de la rifa a favor de la casa de Misericordia de esta ciudad se verificará el martes próximo dia 11 del actual.

### Correspondencia particular DE EL MENORQUIN.

Mercadal, 6 de junio de 1867.

Sr. Director de EL MENORQUIN.

Muy Sr. Mio: Despues de una sequía de 4 meses y cuando menos lo esperábamos, una tempestad horrorosa vino el lunes por la tarde, a sobrecogernos de espanto por la fuerza con que se anunciaba. Efectivamente, fuertes ráfagas de viento acompañadas de truenos y rayos fueron el preludio de una deshecha tormenta como hace tiempo no recordamos. Al anoecer, una lluvia intensa y tenaz vino a completar la funesta armonía de los desordenados elementos. En toda la noche no cesó un instante de llover con mas ó menos fuerza, descargando todo su furor entre los limites de este distrito municipal y el de Ferrerías.

Los perjuicios experimentados son incalculables. Cercas derribadas, grandes y profundos surcos, u hondanadas de extraordinarias dimensiones causadas por los torrentes desbordados, que arrastraban la tierra vegetal, el ganado y mieses que hallaban a su paso; he aquí el espectáculo desconsolador que presentan varios predios de la parte Norte de la Isla, situados en los distritos municipales expresados. Suprimiendo detalles, porque seria cosa de nunca acabar, diré a V. que los predios que han sufrido mas son los dos Ferraguts, los Bini-Metlans, Salayró, Serra, Bin-

Daufar, Santa Agueda, Santa Cecilia y todos los demás comprendidos en la zona que sigue en direccion al Sur, de Ferrerías, siendo este desastre una verdadera calamidad despues de dos años de mala cosecha.

Concluiré esta carta participando a V. que por aquí se dice que D. Jaime Morera, maestro de esta escuela pública, ha sido trasladado con ascenso a otro pueblo de la Isla de Mallorca. Le damos nuestra mas cordial enhorabuena.

Soy de V. su afmo. amigo y S. S.  
Q. B. S. M.  
Un suscriptor.

**Nuestro corresponsal de Alayor** nos escribe lo siguiente:

«La tempestad que descargó sobre esta Isla en la noche del 3 de junio, parece que fué general en este Distrito. Aunque aquí serán muy pocos los daños que habrá ocasionado comparables con los de otros puntos, pues no he tenido noticia hasta ahora sino de algunos pocos árboles arrancados por el viento huracanado; pero en cambio no puede decirse lo mismo respecto a las aves porque estas han perecido a centenares: bajo un almendro se hallaron muertos en la mañana del 4 treinta y dos gorriones, y bajo una encina trece de la misma especie; codornices han perecido muchísimas, lo mismo habra sucedido con las perdices y demás aves, pues todos los dias se encuentran en todas partes animales muertos victimas de la tempestad

La caza va a extinguirse en esta Isla y llegará dia en que se expondrá una perdiz como cosa rara.

Acaba de llegar un Labrador del barranco de *Algendar* y ha dicho que las aguas han subido algunos palmos mas que cuando el diluvion del año de 1810.»

### Guirnalda Poética.

#### La vida del campo.

Una historia en tres cantares.

I.  
Fueron mi cuna las flores,  
con las aves me eduqué,  
cual ellas siempre cantando  
pasé feliz mi niñez.

II.  
Ví una zagala en mis sueños,  
la adoré mi corazón,  
y desde que nos casamos  
felices somos los dos.

III.  
Me han dicho que en las ciudades  
no prueban felicidad;  
ya son blancos mis cabellos  
y no conozco el pesar.

#### La vida de la ciudad.

Otra historia en tres cantares.

I.  
Nací en medio de cuidados



he crecido en el tropel,  
recibí muchos azotes,  
fué agitada mi niñez.

II.

Pervertido por los hombres  
hice escabel de mi honor,  
me burlé de la inocencia,  
fui perverso, infeliz soy.

III.

Tengo blancos los cabellos  
y muy negro el corazon;  
en vano busco la dicha....  
para mí la dicha huyó.

B. Fabregues.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de hoy.

Pascua de Pentecostes ó venida del Espíritu Santo, y Santos Primo y Feliciano mártires.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en la iglesia de San Francisco.

En la de Santa María se dará principio esta mañana á la solemnidad de las cuarenta horas con los cultos siguientes: á las 6 y 1/2 se descubrirá á su D. M.; á las 7 tendrá lugar la comunión general; á las 10 habrá oficio solemne ocupando la cátedra del Espíritu Santo D. Pedro Corantí Pbro, vicario de la misma; por la tarde á las 3 y 1/2 se cantarán víspers solemnes; á las 7 laudes y se concluirá con la reserva.

Mañana ocupará el púlpito D. Francisco Arboá Pbro. vicario de la misma, y el tercer día

por la mañana predicará D. José Pons Pbro. vicario de Villa-Carlos, y por la tarde á las 7 don Ildefonso Hernandez Pbro. Doctor en sagrada Teología.

En la de San Antonio mañana á las 8 habrá misa cantada con sermón en honor de Ntra. Sra. de los Desamparados; predicará dicho Sr. Hernandez.

Santo de mañana.

✠ Santa Margarita, reina de Escocia.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Días.	Barómetro á las 7 h. m.	Termóm. centigrado		Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milim.	Secundad media.	Viento á las 9 h. mañan. Dirección.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.
		Max.	Min.					
8	763	24	18	66	0.8	9	NNE. fresco	10

**Afecciones astronómicas de hoy.**

**SOL.**—Sale á las 4 h. y 32 ms.—Pónese á las 7 h. y 26 m.

**LUNA.**—Sale á las 12 h. y 7 m. m.—Pónese á las 12 h. y 45 m. n.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 8 de Junio de 1867.

Servicio para el 9.

Gefe de dia: D. Manuel Martínez de Tejada T. C. del 2.º regimiento de Artillería á pié.  
—Parada, hospital y provisiones, América.  
—El T. C. Sargento Mayor — Luis Planas.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

ENTRADAS.

DE BARCELONA.

Laud. esp. *Cármén*, de 19 t., p. Jaime Pons, con 6 trip., 1 pas., azúcar y efectos.

**RECLAMOS.**

Hasta el presente nadie podrá dudar de las curas maravillosas obtenidas por la *Revalenta Arábica de Du Barry*. A millares de bendiciones tiene recibidas á las que tenemos el gusto de añadir la del Papa. La curacion de Pio IX consta en la *Gaceta del Medico*, Roma, 21 julio 1866: La salud del Padre Santo es excelente, sobre todo despues que, absteniéndose de todo otro remedio, toma la REVALENTA ARÁBICA de DU BARRY, que ha operado en él efectos sorprendentes. Su Santidad no cesa de elogiar las ventajas de esta excelente barina de la que se sirve un plato en cada comida.

Las gastritis, gastralgias, tos, consuncion, pérdidas por las cuales la medicina no ofrece ningun remedio eficaz, son perfectamente curadas por la deliciosa *Revalenta Arábica*, Du Barry de Londres.—Cura n.º 62,815, Thimillias (Belgica), 30 setiembre 1863. Despues de veinte años que he sufrido una dispepsia con todos los males que de ella resultan, vuestra *Revalenta Arábica* ha hecho desaparecer el estupor, el calor del estómago y las congestiones cerebrales. J. J. Noël.

**DU BARRY Y COMP.º**—Calle de Valverde número 1, Madrid.—En latas de media libra, 12 rs.; de una libra, 20; de dos libras, 37; de cinco libras, 80; de doce libras 170.

Depósito en todos los principales droguistas y boticarios de España.

**BOLETIN DE ANUNCIOS.**

**Alcaldía Constitucional de Mahón.**

En el boletín oficial n.º 5395, se halla la circular del Sr. Administrador principal de Hacienda pública de esta provincia, que dice así:

«Por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda se ha publicado la Real orden que sigue:

«Imo. Sr. He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion de V. I. de 11 del actual proponiendo la concesion de un plazo improrogable para que los que se hallen en descubierta del pago de derechos de hipotecas por traslacion de dominio, los satisfagan con absoluta relevacion de multas. Enterada S. M. y considerando: primero, que el excesivo número de expedientes que en solicitud de perdon de aquellas se ha elevado en todos tiempos y circunstancias á este Ministerio, proponiendo su condonacion, reclamaba la reforma de la legislacion penal, puesto que su excesiva severidad era el fundamento, tanto de las solicitudes como de las concesiones de aquella gracia; segundo, que semejante abusiva práctica debe desaparecer, merced á la disposicion consignada en la base 4.ª de la letra B. de los presupuestos del próximo año económico, si merecen estos la aprobacion del poder legislativo; tercero, que siendo muchos los interesados que se encuentran en el caso de no haber satisfecho á la Hacienda los derechos de hipotecas correspondiente á traslacion de dominio á su favor verificadas, una gran parte de ellos ignorará el castigo que les espera, llegado el caso indicado, por no haber cumplido con aquel deber; y cuarto, que atendida, finalmente, la costumbre de conceder un plazo ó próroga general para que los que se hallasen en el citado caso presentasen los documentos de traslacion de dominio al pago del impuesto con relevacion de multas, es hoy mas que nunca conveniente acordar igual concesion, para que, una vez aprobada la ley de presump-

tos del año próximo económico, no puede aducirse ni el mas leve pretexto que se oponga, al puntual cumplimiento de la citada base 4.ª y á la exaccion por consiguiente de las multas hipotecarias en que se incurra, tra tenido á bien S. M. de conformidad con lo propuesto por V. I., conceder como plazo improrogable hasta el 30 de junio próximo, para que los interesados que se hallen en descubierta para con la Hacienda de los derechos de hipotecas correspondiente á traslaciones de dominio, puedan satisfacerlo con absoluta relevacion de multas; comprendiendo esta gracia á todos los que, habiéndola solicitado, se encuentran sus instancias pendientes de resolucion en la inteligencia de que trascurrido el referido 30 de junio se xigrán irremisiblemente las multas en que se incurra.—De Real orden lo digo á V. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 13 de mayo de 1867.—Barzanallana.—Sr. Director General de Contribuciones.»

La que se inserta en el Boletín oficial de esta provincia, para que llegue á conocimiento de todos los habitantes de la misma; debiendo advertir á los contribuyentes, que el plazo concedido se entiende solo y esclusivamente para la presentacion de los documentos á la liquidacion y pago del impuesto, siendo potestativo en los interesados que aquella se haga al Registro de la Propiedad, segun lo que determina la vigente ley hipotecaria.

Asimismo se hace presente, que en los beneficios de la próroga, se hallan comprendidos todos los que resulten deudores con anterioridad á la fecha de esta publicacion, bien sean conocidos ó ignorados sus débitos por la Administracion, y sea cual fuere el estado de los expedientes incoados para hacerlos efectivos; los que desde ahora quedan en suspenso, sin perjuicio de continuarlos si los interesados no realizan el pago dentro de dicho término.

Por último, tendrán entendido los contribuyentes que transcurrido que sea el 30 de junio próximo y no hubieren presentado sus respectivos documentos á la liquidacion del impuesto, se les exigirán las multas en que hayan incurrido, sin excusa ni pretexto alguno. Palma 28 mayo de 1867.—P. S.—Francisco P. Varela.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de estos habitantes. Mahón 6 de junio de 1867.—Pedro Mir y Pons.

**LOTERIA NACIONAL.**

Administracion principal n.º 1462 en Mahón.

**PROSPECTO**

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de junio de 1867.

Constará de 24,000 billetes al precio de 20 escudos, distribuyéndose 336,000 escudos en 1,000 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de . . . . .	60,000
1 de . . . . .	20,000
1 de . . . . .	8,000
7 de 2,000 . . . . .	14,000
20 de 1,000 . . . . .	20,000
100 de 400 . . . . .	40,000
870 de 200 . . . . .	174,000
<b>1,000</b>	<b>336,000</b>

Los billetes están divididos en décimos que se espenden á 2 escudos cada uno en esta administracion de la Renta.

Mahón 8 Junio de 1867.—Domingo Orfila.



# GRAN REBAJA DE PRECIOS

Tienda plaza ARRAVALETA N.º 1.

Como son indianas a 5, 5 ½ 6 y 6 ½ cuartos el palmo; lunas para vestidos a 7 y 8 cuartos el palmo; listos para camisas a 7 y 7 ½ cuartos el palmo; corbatas de 1, 2, 3 y 4 rs. una; lanillas para trajes a 4 rs. palmo; sedas de colores para vestidos, a 18 cuartos palmo; pecheras para camisa a 18 cuartos una. Tambien se encontrará una gran variedad de abanicos a precios muy baratos, y varios otros géneros que para realizarlos se darán baratísimos. 3n. a.

**PARA ALQUILAR ó VENDER.**—Lo está la casa de la calle de la Reina n.º 6. Informarán calle del Castillo n.º 58 posada de la Estrella. 1p.

**EL capitán L. Inkster** de la corbeta inglesa *Corinthia*, anclada en este puerto, hace público que no responde de ninguna deuda que acaso contraiga algún individuo de su tripulación durante su permanencia en dicho puerto. 2p.

**PARA BARCELONA.**—Saldrá a la brevedad posible el pailebot Galgo, patron Pedro Vanrell; admite cargo y lo despacha en el almacén n.º 25. 4p.

**PARA ARGEL.**—Saldrá a la brevedad posible el laúd español Africano (a) Barrinada, su patron Pablo Benjam; admite cargo y pasajeros, y se despacha en casa Roig calle de San Roque. 1p.

**PARA ARGEL.**—Saldrá la semana entrante el pailebot español nombrado Caballo; admite cargo y pasajeros, y lo despacha su capitán D. Matias Huguet, calle del Rector número 6. 1p.

## CALZADO.

### BARATURA SIN IGUAL.

BOTINAS PARA CABALLEROS:

- de Charol y Chagrin, de 40 a 44 rs. par.
- de id. con rosel. . . . . 44 a 48 id.
- de Chagrin con puntera . 40 a 44 id.
- de becerro sencillo. . . . 36 a 38 id.
- de id. doble. . . . . 42 a 44 id.
- de Búfalo con tres suelas. 54 a 60 id.

PARA SEÑORAS:

- de Charol con rosel. . . . 32 a 36 id.
- de Chagrin con puntera. 30 a 32 id.

PARA NIÑOS.

- de Charol. . . . . 26 a 32 id.
- de Becerro. . . . . 20 a 28 id.

Se garantiza la buena construcción del calzado.

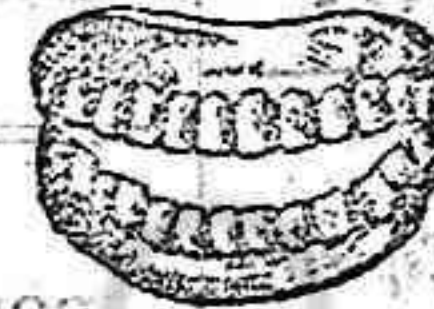
Calle Nueva núm.º 25.

## FOTOGRAFIA

DE GILBERTO CASTERET, DAYA 5.

El dueño de dicho establecimiento queriendo dar una muestra de agradecimiento al público Mahonés que tanto le ha favorecido durante su permanencia en esta, le participa que desde hoy los precios de los retratos de Targeta están reducidos como sigue:

- Un retrato solo. . . . . rvn. 10
- Media docena. . . . . » 16
- Una idem. . . . . » 24



## ANTOINE BOUSQUET

E HJO

### CIRUJANO - MECANICOS - DENTISTAS.

Tienen el honor de ofrecer su casa a sus numerosos parroquianos y amigos, en Paris, Rue NEUVE DES PETITS CHAMPS N.º 55, en donde han abierto su gabinete y en el cual efectúan toda clase de operacion de la boca, y fabrican toda clase de piezas y dentaduras artificiales como lo tienen acreditado en las principales capitales de España.

### SALUD Y ENERGIA

recuperadas sin medicinas, purgantes ni gastos, por la deliciosa

## HARINA DE SALUD.

### REVALENTA ARÁBICA DU BARRY

que cura radicalmente y sin gastos las malas digestiones (dispepsia) gastritis gastralgias, constipados crónicos, hemorroides, flegmas, flatos, palpitaciones, diarrea, hinchazon, aturdimiento, ruidos en los oídos, asedia pituita, jaqueca, sordera, erupciones, náuseas y vómitos despues de la comida ó durante la preñez, dolores, acidez, calambre espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del vientre, del corazón, de costado y espalda; todo desorden del hígado, nervios, garganta, bronquios, aliento, membranas mucosas, vegiga y bilis, insomnios y tos, opresion, asma, catarros, bronquitis, tisis, empeines, erupciones, melancolía, languidez, decaimiento, parálisis, pérdida de memoria, diabetes, reumatismo, gota, fiebre, histérico, baile de San Vito, irritacion de los nervios, neuralgias, vicio ó pereza de la sangre, clorosis, supresion, hidropesia, reuma, gripe, falta de frescura y de energía, hipocondria etc. Es tambien el mejor tónico para los niños débiles y las personas de cualquiera edad, formando buenos músculos y carnes apretadas.

Extracto de 65,000 curaciones.—Curacion del Papa: Hasta el presente nadie podrá dudar de las curas maravillosas obtenidas por la *Revalenta Arábica de Du Barry*. A millares de bendiciones tiene recibidas á las que tenemos el gusto de añadir la de Su Santidad. La curacion de Pio IX consta en la *Gaceta del Mediodia*. «Roma 21 de Julio. La salud del Padre Santo es excelente, sobre todo desde que absteniéndose de todo otro remedio solo se mantiene con la *Revalenta Arábica Du Barry* que le ha producido efectos sorprendentes. Su Santidad no cesa de elogiar la bondad de tan excelente harina, de la cual toma un plato cada comida. Corresponsal de la *Gacette du Midi*. Número 52,081: El señor duque de Pluscow, mariscal de la corte, de una gastritis.—N.º 63,184: Madame L. J. Dury de Jumet cerca de Charleroi, de muchos años de sufrimientos intolerables en el estómago, piernas, riñones, nervios, ojos y cabeza. N.º 62,815. M. J. J. Noel, de 20 años de gastralgia y padecimiento del estómago.—N.º 52,476. Sainte-Romaine-des-Isles (Saône et Loire).—Benedito sea Dios! La *Revalenta Arábica* ha concluido con mis 18 años de dolores terribles de estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Comparet, párroco.—N.º 14,816: El señor arcediano Alejandro Stuard, de 3 años de padecimientos horribles de los nervios, reumatismo agudo y hastio de la vida.—N.º 46,210. El señor doctor en medicina, de una gastralgia é irritacion del estómago, que le hacia vomitar 14 ó 16 veces al día por espacio de ocho años.—N.º 46,208. El coronel Watson de gota, neuralgia y constipado rebelde.—N.º 49,422. Mr. Badwin, del estado más completo de postracion y parálisis de los miembros á consecuencia de excesos en la juventud.—N.º 5336: Mlle. Gallard, calle de Grant Saint Michel 18, Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido dada por incurable en 1855 Hoy 1866, sigue gozando de buena salud.

Economiza mil veces su precio en otros remedios y ha hecho 65,000 curas rebeldes á todo otro tratamiento.—Du Barry y C.ª, calle de Valverde, n.º 1, Madrid.

En cajas de hoja de lata de ½ libra, 12 rs. vn.; 1 libra, 20 rs. vn.; de 2 libras, 37 rs. vn.; de 5 libras, 80 rs. vn.; de 12 libras, 170 rs. vn.; de 24 libras, 300 rs. vn.

Depósitos: = Madrid.—Señor don José Garcia, calle Mayor, n.º 39.—Señor Borrell.—Señor don Vicente Miquel.—Señor don Carlos Uizarrum.—Señor Sanchez Ocaña.—Señor Escobar. = Bilbao.—Señor don José Maria Somonte, droguero. = Alicante.—Señor Soler. = Málaga.—Señor don Jorge Hodgson. = Barcelona.—Señor don Ramon Cuyas, calle de Liauder.—Señor Agustin Massano.—Señor Gomez y Fortuny. = Gibraltar.—Señor Roberts. = Sevilla.—Señor don Ramon Pinal, y en todos los principales droguistas y boticarios de España.

Por la seccion de anuncios, Juan Fronti.

Por todo lo que va sin firma, el Director y Editor responsable,

BERNARDO FABREGUES Y SINTES.

Tip. de Fabregues, Hermanos, Nueva, 25.